



# Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 14 de Agosto de 2017

## **ELECCIONES 2017: LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO FUE VEEDORA EN LOS CENTROS DE TRANSMISIÓN DIGITALIZADA (CTD)**

Personal de la Defensoría estuvo presente en los 10 CTD dispuestos por la Cámara Nacional Electoral en los Partidos de Vicente López, San Isidro, San Fernando y San Martín, sin haberse reportado inconvenientes de significancia.

En el marco de un Convenio de Colaboración suscripto entre la Cámara Nacional Electoral (CNE) y la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina (ADPRA), la Defensoría del Pueblo de Vicente López realizó la veeduría en las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (P.A.S.O) nacionales que se celebraron este domingo 13 de agosto.

Los veedores de nuestra Institución observaron la recepción de los sobres -firmados por las autoridades de mesas- que contenían las copias de los telegramas de escrutinio. Se supervisó que lleguen cerrados y en buen estado, lo que se fue asentando en las planillas proporcionadas por la Cámara Nacional Electoral. Una vez abiertos, se observó el proceso de escaneo y transmisión al Centro de Cómputos Nacional.

Durante la veeduría se trabajó en pos de la transparencia del acto electoral de acuerdo a lo establecido por el Convenio de referencia.

La Defensora del Pueblo local Dra. María Celeste Vouilloud destacó al momento de emitir su voto: "Con cada jornada de elecciones fortalecemos el ejercicio del derecho al voto. Cada una de estas jornadas nos invita a celebrar el sistema democrático más allá de la expectativa que cada uno pone en el resultado electoral. La república a través de sus Instituciones son sus garantes y hay que robustecerlas permanentemente".

La veeduría de las Defensorías del Pueblo de todo el país se repetirá en las próximas elecciones del 22 de octubre.